



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 22 de junio del 2022

OFICIO N° 241 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública
Presente. –

ASUNTO: Invitación a participar del Taller "Promoviendo las buenas prácticas en las Redes Educativas Institucionales"

REFERENCIA: a) PLAN DE TRABAJO ASGESE 2022
b) RDR N° 153-2019-DRELM
c) Expediente: ESSE2022-INT-0056269

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en el documento de la referencia a), uno de los objetivos es Promover las buenas prácticas de gestión a nivel de las REI, con la finalidad de contribuir a la mejora del servicio educativo para el logro de los aprendizajes.

En tal sentido, en el marco de la RDR N°153-2019-DRELM que aprueba las "Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana", se ha programado el Taller denominado "Promoviendo las buenas prácticas en las Redes Educativas Institucionales".

Dicho evento está dirigido a los directivos de las veintidós (22) Redes Educativas Institucionales y se desarrollará según el detalle del cuadro adjunto:

FECHA	HORA	LINK DE ACCESO
27 de junio	2:30 pm	https://bit.ly/3b7ARl9

Es propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.